

Instrucciones para los autores

La Revista Médica MD acepta para su publicación trabajos de originales de diversos temas médicos. Para su publicación todos los artículos son analizados por el editor en jefe y un miembro del comité editorial, para después ser enviados para su arbitraje a por lo menos dos miembros del Comité Editorial de Expertos, quienes emitirán opiniones y/o correcciones para elevar la calidad del trabajo.

Los trabajos deben ser enviados a los editores de la Revista Médica MD al correo de la revista: md.revistamedica@gmail.com, el que un trabajo sea aceptado, no quiere decir que será publicado en el siguiente número de la revista.

La presente guía se enfoca en los estudios observacionales, que por su naturaleza, son los que más fácilmente pueden ser desarrollados por los estudiantes de medicina. Sin embargo, si estos o cualquier profesional de la salud desea enviar un trabajo de otro tipo, el Editor en Jefe será el encargado de establecer las pautas al autor por vía electrónica.

Para facilitar la comprensión de los requisitos al publicar un trabajo en nuestra revista, le proporcionamos la siguiente lista de verificación basada en los lineamientos del International Committe of Medical Journal Editors publicados en el documento *Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals*, publicada en *N Engl J Med* 1997; 336: 309-315; que contiene diversos puntos que deben ser observados con carácter de obligatorio. Además adjuntamos una segunda lista de verificación basada en la *Declaración de la Iniciativa STROBE (Strengthening the Reporting of Observational studies in Epidemiology)* que contiene las directrices para la comunicación de estudios observacionales; cuya versión oficial en español puede ser consultada con la siguiente referencia: *von Elm E, et al. Declaración de la Iniciativa STROBE (Strengthening the Reporting of Observational studies in Epidemiology): directrices para la comunicación de estudios observacionales. Gac Sanit. 2008;22(2):144-5.*

Si existe alguna duda favor de enviarla a nuestro correo electrónico.

ASPECTOS GENERALES: REDACCIÓN Y ESTILO

- () Los trabajos deben ser enviados en electrónico al correo de la revista.
- () El trabajo debe escribirse en procesador de texto electrónico, con letra tamaño 9, estilo Calibri o Times New Roman; sin espacio, en papel tamaño carta, con márgenes de 2.5 cm en cada lado. Las palabras en otro idioma deben ser escritas en letra itálica o cursiva.
- () Se aceptan las abreviaturas pero la primera vez que se citen deberán estar contenidas en paréntesis y precedidas de lo que significan. Si se utilizan unidades de medidas, las abreviaturas serán las utilizadas por el Sistema Internacional de Unidades a las que está sujeto el gobierno mexicano.
- () Las figuras, esquemas y/o tablas, deben ser enumerados en orden de aparición, el pie de figura o de esquema deberá ser un escrito diferente al texto del trabajo. Recomendamos realizar

Estudios observacionales

esquemas o imágenes originales, de no ser posible, al utilizar una imagen o esquema de algún trabajo registrado, deberá poner referencia al final de la redacción del pie de figura o imagen.

Título:

- Título en español, sin abreviaturas.
- Nombre (s) del (los) autor (es) en el orden en que se publicarán, los apellidos materno y paterno aparecerán enlazados por un guión, seguidos del nombre; domicilio completo, teléfono y dirección electrónica del autor responsable.

Resumen:

- En español.
- Las palabras claves serán escritas en letra itálica o cursiva, no deben ser abreviaturas; mínimo tres y máximo seis, ordenadas por orden alfabético.

Texto:

- Escrito que no exceda 10 páginas.
- Deben omitirse los nombres, iniciales o números de expedientes de los pacientes estudiados.
- Los fármacos, drogas y sustancias químicas deben denominarse por su nombre genérico, la posología y vías de administración se indicarán conforme a la nomenclatura internacional.

Referencias:

- Se identifican en el texto con números arábigos y en orden progresivo de acuerdo a la secuencia en que aparecen en el texto
- El orden para citar las referencias es el siguiente: en artículos primero el nombre del autor (es), si son hasta seis autores se pueden poner los dos primeros, seguidos de la abreviatura “et al”; si son siete o más autores se deben citar a los seis primeros seguidos de la abreviatura “et al”. Sigue el título del trabajo. Abreviatura o nombre corto de la revista de acuerdo al Index Medicus. Año de la publicación. Volumen y número de páginas. Si se utiliza un capítulo de algún libro se citará al autor de dicho capítulo, seguido del nombre del mismo, publicado en el libro (...), edición, ciudad o país de la publicación, editorial, años de la publicación y páginas.

Cuadros, esquemas, figuras:

IMPORTANTE: Las figuras, cuadros, tablas, dibujos, etc., deben ser enviados como archivos independientes en formatos de imagen, preferentemente en .jpg, a pesar de que ya vengan incluidos en el mismo trabajo. De no ser así, el artículo no podrá ingresar al proceso de arbitraje.

- No ocupan más del 50% del total de la hoja de texto.
- Están marcadas con su naturaleza (cuadro, esquema, figura) seguido de números arábigos de acuerdo a su aparición en el texto.
- En caso de no ser figuras o esquemas originales debe citarse correctamente la fuente de la que se tomó.

ASPECTOS ESPECIALES: PRESENTACIÓN ESCRITA DEL ESTUDIO*

	X	RECOMENDACIÓN
TÍTULO		
Título		Indique, en el título o en el resumen, el diseño del estudio con un término habitual
Resumen		Proporcione en el resumen una sinopsis informativa y equilibrada de lo que se ha hecho y lo que se ha encontrado
INTRODUCCIÓN		
Contexto o Fundamentos		Explique las razones y el fundamento científicos de la investigación que se comunica
Objetivos		Indique los objetivos específicos, incluida cualquier hipótesis preespecificada
MÉTODOS		
Diseño		Presente al principio del documento los elementos clave del diseño del estudio
Contexto		Describa el marco, los lugares y las fechas relevantes, incluido los períodos de reclutamiento, exposición, seguimiento y recogida de datos
Participantes		Proporcione los criterios de elegibilidad y las fuentes, los métodos de selección de los participantes, el proceso diagnóstico de los casos y el de selección de los controles (casos y controles). Proporcione las razones para la elección de casos.
Variables		Defina claramente todas las variables: de respuesta, exposiciones, predictoras, confusoras y modificadoras del efecto
Fuentes de datos/medidas		Para cada variable de interés, proporcione las fuentes de datos y los detalles de los métodos de valoración (medida). Si hubiera más de un grupo, especifique la comparabilidad de los procesos de medida
Sesgos		Especifique todas las medidas adoptadas para afrontar fuentes potenciales de sesgo
Muestra		Explique el tamaño de la muestra
Variables		Explique cómo se trataron las variables cuantitativas en el análisis.
RESULTADOS		
Participantes		Describa el número de participantes en cada fase del estudio
Descripción		Describa las características de los participantes en el estudio, sexo, edad, etc.
Variable		Describa los resultados de las variables que ha incluido
Resultados		Proporcione estimaciones no ajustadas y, si procede, ajustadas por factores de confusión, así como su precisión (p. ej., intervalos de confianza del 95%).
Otros análisis		Describa otros análisis efectuados (de subgrupos, interacciones o sensibilidad)
DISCUSIÓN		
Resultados clave		Resuma los resultados principales de los objetivos del estudio
Limitaciones		Discuta las limitaciones del estudio, teniendo en cuenta posibles fuentes de sesgo o de imprecisión. Razone tanto sobre la dirección como sobre la magnitud de cualquier posible sesgo
Interpretación		Proporcione una interpretación global prudente de los resultados considerando objetivos, limitaciones, multiplicidad de análisis, resultados de estudios similares y otras pruebas empíricas relevantes
Generabilidad		Discuta la posibilidad de generalizar los resultados (valididad externa)
OTRA INFORMACIÓN		
		Especifique la financiación y el papel de los patrocinadores del estudio y, si procede, del estudio previo en el que se basa el presente artículo



* Los puntos de la declaración de la iniciativa STROBE son la recomendación de un grupo de expertos, en nuestra revista no consideramos obligatorio seguir los puntos al pie de la letra, por lo tanto, si algún punto falta o se ha modificado de cómo lo marca la lista, será el Editor en Jefe en conjunto con el Comité Editorial quienes decidan si el trabajo es aceptado o no, tomando siempre en cuenta el arbitraje realizado por nuestro Comité de Expertos.

Una vez recibido el trabajo, nuestro equipo editorial se dará a la tarea de revisarlo y usted obtendrá una respuesta con una de las siguientes cuatro opciones:

- Trabajo aceptado sin modificaciones
- Trabajo aceptado con modificaciones menores (ortografía y redacción)
- Trabajo aceptado con modificaciones mayores (contenido, referencias, etc)
- Trabajo rechazado

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autoría de su trabajo le pertenecen, sin embargo, al enviarlo a nuestra revista nos otorga ciertos permisos para su reproducción, entre los cuales está la publicación electrónica y eventualmente en versión impresa.

Debe tener en cuenta que no está permitido enviar a otra publicación en cualquier formato un trabajo que ya ha sido enviado a esta u otra revista.